EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PREVISION SOCIAL DE ROSARIO, de acuerdo a la ordenanza en vigencia, cita a todos los que se consideren con derecho a la pensión que corresponda por fallecimiento de la Pensionada Sra. SUSANA CIRILA GOMEZ, para que dentro de diez días contados desde la última publicación de este aviso se presenten a probar su condición de beneficiarios. Rosario, 10 de Octubre de 2013. María Belén Sánchez, Mesa de Entradas.

$ 45 213726 Oct. 25 Nov. 7